

BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Servicio de Biblioteca Universitaria

Biblioteca de ETSI Aeronáutica y del Espacio

Biblioteca de la ETS Arquitectura

Biblioteca de la ETSI Agrónomos

Biblioteca de la ETSI Caminos

Biblioteca Campus Sur

Biblioteca de la ETSI Industriales

Biblioteca de la ETSI Minas y Energía

Biblioteca de la ETSI Montes

Biblioteca de la ETSI Navales

Biblioteca de la ETSI Telecomunicación

Biblioteca de la Fac. de CC. de la A. Física y el Deporte

Biblioteca de la ETSI Informáticos

Biblioteca de la ETS de Edificación

Biblioteca de la EUIT Agrícola

Biblioteca de la EUIT Forestal

Biblioteca de la ETSI Diseño Industrial

Biblioteca de la ETSI Civil

Servicio de Biblioteca Universitaria

<http://www.upm.es/institucional/UPM/Biblioteca/>

Biblioteca.informacion@upm.es

POLITÉCNICA

BIBLIOTECA

Pasaporte Madroño

Llévate en préstamo libros de
otras Universidades de Madrid



POLITÉCNICA



BIBLIOTECA
UNIVERSITARIA



CONSORCIO DE LAS
UNIVERSIDADES DE LA
COMUNIDAD DE MADRID
Y LA UNED PARA LA
COOPERACIÓN
BIBLIOTECARIA



PASAPORTE MADROÑO

¿QUÉ ES?

Un carné que permite a todos los profesores, investigadores y al PAS de la UPM sacar libros en préstamo de cualquier Universidad Pública madrileña:

Universidad Carlos III

Universidad Rey Juan Carlos

Universidad de Alcalá

Universidad Autónoma de Madrid

UNED

y que posibilita solicitar un carné de investigador de la **Biblioteca Nacional** a todo aquel en posesión de un carné Pasaporte Madroño.

¿CÓMO SE OBTIENE?

Solicitándolo al Servicio de Biblioteca Universitaria a través del "Formulario" disponible en nuestra página web:

<http://www.upm.es/institucional/UPM/Biblioteca/ServiciosUsuario/Prestamo/PasaporteMadrono>

Además de enviar esta solicitud se debe descargar el documento "Responsabilidades del usuario" que encontrará en la misma página, y enviarlo firmado por correo al Servicio de Biblioteca Universitaria (Pasaporte Madroño), Rectorado A. Ambos requisitos son indispensables.

Se comprobarán los datos del usuario en el sistema de gestión de bibliotecas (Unicorn) y, siempre que el usuario no tenga sanciones que cumplir, se le entregará el pasaporte en cartulina y la documentación informativa que se considere necesaria.

PLAZO DE VALIDEZ

- Para profesores Titulares y Catedráticos: 5 años, renovable por el mismo período
- Para el PAS: 5 años, renovable por el mismo período.
- Para profesores y PAS contratado: hasta la fecha de finalización del contrato.
- Para Investigadores: según la fecha de finalización que se indique en la base de datos de la Universidad.

CONDICIONES DE PRÉSTAMO

Préstamo máximo de 4 volúmenes de fondo especializado, durante 30 días, con una renovación.

Se podrá efectuar una reserva por obra hasta un máximo de dos obras.

MÁS INFORMACIÓN

En el Acuerdo del Consorcio Madroño sobre Pasaporte Madroño que encontrará en

<http://www.upm.es/institucional/UPM/Biblioteca/ServiciosUsuario/Prestamo/PasaporteMadrono> y en las Bibliotecas de la UPM.